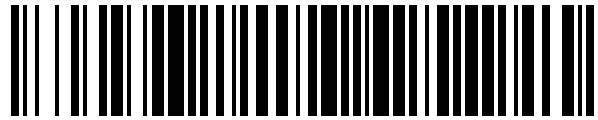


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 226 914**

21 Número de solicitud: 201900047

51 Int. Cl.:

A47K 3/40

(2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

28.01.2019

43 Fecha de publicación de la solicitud:

25.03.2019

71 Solicitantes:

GARCÍA MARTÍN, Isidoro (100.0%)

Toribio Etxebarria 7, 3 b

20600 Eibar (Gipuzkoa) ES

72 Inventor/es:

GARCÍA MARTÍN, Isidoro

54 Título: **Plato de ducha**

ES 1 226 914 U

DESCRIPCIÓN

Plato de ducha.

5 Sector de la técnica

Esta invención se encuadra en el sector de la construcción, en especial en el referente a platos de ducha extraplano con aplicación tanto para rehabilitaciones como para adecuaciones a la normativa en accesibilidad en todo tipo de baños, ofreciendo dar continuidad monocromática a los revestimientos de superficie con la zona de la ducha y a la vez eliminar desniveles.

10 Antecedentes de la invención

Existen numerosos platos de ducha extraplano, pero todos, en alguna faceta presentan alguna deficiencia, superficie de poca resistencia o resbaladiza, mucho peso para la manipulación, problemas con la evacuación del agua debido a los desniveles, en este plato de ducha todas las propiedades de los materiales empleados en su elaboración transmiten al acabado del conjunto todas sus ventajas.

20 Explicación de la invención

Esta invención esta creada para conjugar todas las ventajas que su composición nos ofrece, un plato de ducha extraplano que solventa problemas que tienen otros platos. Con un acabado en superficie en piezas de cerámica sinterizada soldadas de manera química en los lados que conforman sus vertientes obtenemos una superficie estanca de alta resistencia y hasta con un grado tres en antideslizante. La superficie exterior está compuesta por cuatro planos que descienden desde su punto más alto situado en su perímetro hasta converger en la parte inferior definida por la soldadura de las cuatro piezas de cerámica sinterizada y creando cuatro vertientes de decantación para la evacuación del agua hasta la pieza con orificio de desagüe alojada en el cuerpo interior. Se pueden variar los desniveles de evacuación del agua en función de cada necesidad, simplemente variando los parámetros de diferencia de altura de las piezas cerámicas antes de soldarlas. Su cuerpo interior está compuesto por un aglomerado de áridos naturales o sintéticos o químicos mezclados con aglutinantes naturales o sintéticos o químicos y reforzado en su interior con una estructura metálica o plástica y que soporta una pieza cerámica o plástica o sintética o metálica o de piedra natural dotada con un orificio de desagüe. En el cuerpo interior la estructura de refuerzo está distribuida por el interior de todo el aglomerado que soporta la pieza con orificio para desagüe. Su cuerpo interior traslada su ligereza al peso final del plato de ducha y de ese modo se posibilita su fabricación e instalación en formatos de grandes dimensiones desconocidos hasta ahora, la pieza con orificio para desagüe se encuentra situada debajo de la superficie exterior unida a la cara inferior de las cuatro partes de cerámica sinterizada en su zona más baja. Esta combinación se hace totalmente estable al reforzar el aglomerado con una malla resistente, que a la vez que aporta estabilidad estructural, soporta la pieza de desagüe garantizando la integridad de esta. Todo este conjunto al final de su ensamblaje queda perfectamente conformado en un solo bloque.

Destacar que este plato se puede fabricar a medida por cualquier profesional cualificado y sin intervención de maquinaria sofisticada adaptando su fabricación a cualquier necesidad.

50 Breve descripción de los dibujos

Figura 1 - Muestra del conjunto conformado.

Figura 2 - Muestra del conjunto desglosado.

Realización preferente de la invención

5 En la figura n° 1 dibujo del plato de ducha totalmente ensamblado en un solo bloque con la superficie exterior (1) en cerámica sinterizada y con un cuerpo interior (2) base. En la figura n° 2 dibujo de los diferentes componentes del plato de ducha, con una superficie que consta de cuatro piezas de cerámica sinterizada (2.1), inmediatamente debajo está situada la pieza que aloja el agujero de desagüe (2.2) y dando consistencia al conjunto se encuentra el aglomerado (2.3) que en su interior aloja una estructura (2.4) que lo vertebrada.

REIVINDICACIONES

- 5 1. Plato de ducha caracterizado porque está compuesto por dos partes, que son una superficie exterior (1) y un cuerpo interior (2).
2. Plato de ducha según reivindicación 1, caracterizado porque su superficie exterior (1) está compuesta por cuatro piezas de cerámica sinterizada (2.1) soldadas de manera química en los lados que conforman sus vertientes.
- 10 3. Plato de ducha según reivindicaciones 1 y 2, caracterizado porque la superficie exterior (1) está compuesta por cuatro planos que descienden desde su punto más alto situado en su perímetro hasta converger en la parte inferior definida por la soldadura de las cuatro piezas de cerámica sinterizada (2.1), y creando cuatro vertientes de decantación para la evacuación del agua hasta la pieza (2.2) con orificio de desagüe alojada en el cuerpo interior (2).
- 15 4. Plato de ducha según reivindicación 1 y 3, caracterizado porque su cuerpo interior (2) está compuesto por un aglomerado de áridos naturales o sintéticos o químicos mezclados con aglutinantes naturales o sintéticos o químicos y reforzado en su interior con una estructura (2.4) metálica o plástica y que soporta una pieza (2.2) cerámica o plástica o sintética o metálica o de
- 20 piedra natural dotada con un orificio de desagüe.
5. Plato de ducha según reivindicaciones 1, 3 y 4, caracterizado porque en el cuerpo interior (2) la estructura (2.4) de refuerzo está distribuida por el interior de todo el aglomerado (2.3) que soporta la pieza (2.2) con orificio para desagüe.
- 25 6. Plato de ducha según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la pieza (2.2) con orificio para desagüe se encuentra situada debajo de la superficie exterior (1) unida a la cara inferior de las cuatro partes de cerámica sinterizada (2.1) en su zona más baja.

FIGURA 1

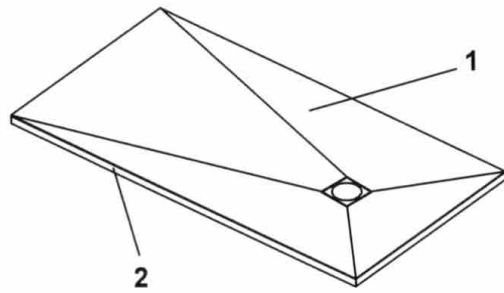


FIGURA 2

